



4^{to} Taller

MESA: Crecimiento Económico

COMITÉ PROSPERIDAD URBANA

CDMX



CONDUSE
CONSEJO PARA EL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

CONSEJO PARA EL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE (CONDUSE)

Comité Prosperidad Urbana

Mesa Crecimiento Económico

1. LÍNEAS ESTRATÉGICAS PARA EL PROYECTO DE PGDU: HACIA UN MODELO DE CIUDAD

La dinámica del 4to Taller de Participación Ciudadana: Líneas Estratégicas para el Proyecto del Programa General de Desarrollo Urbano (PGDU): Hacia un Modelo de Ciudad inició a las 10:30 de la mañana y terminó a las 13:00 horas, se llevó a cabo en la Casa universitaria del libro el día 26 de febrero del 2016.

Después de la bienvenida por parte del moderador, integrante del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM se presentaron las y los consejeros del Consejo para el Desarrollo Urbano Sustentable (CONDUSE).

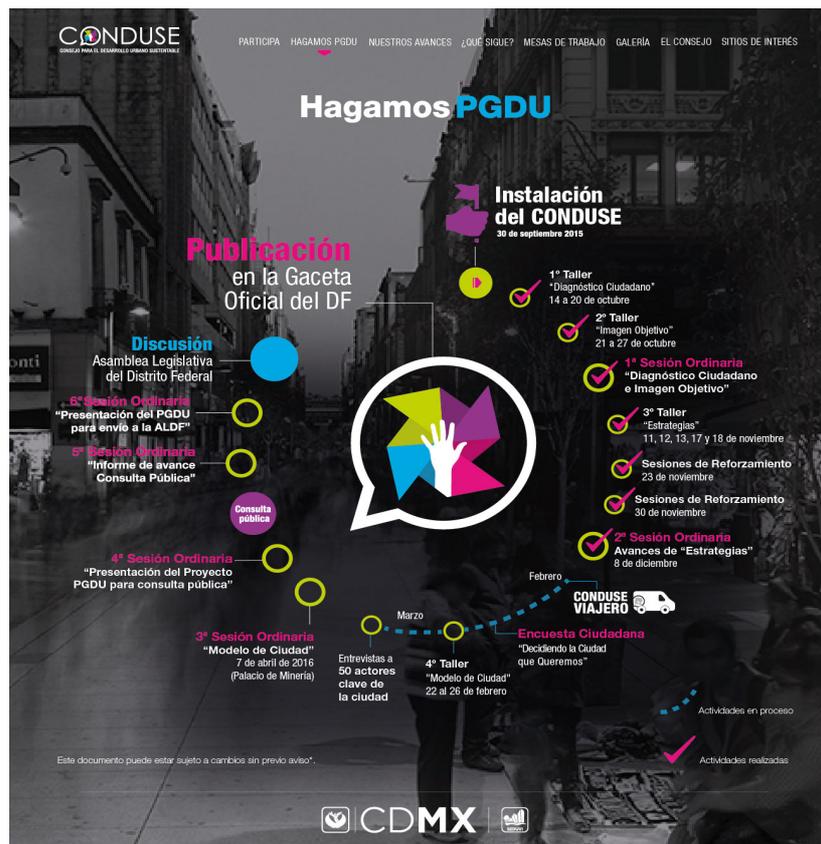
Se tuvo registro de 8 Consejeros, de los cuales 4 fueron vecinos, 3 funcionarios del Gobierno de la Ciudad de México y una funcionaria delegacional.

Debido a que las y los consejeros presentes no estuvieron en los talleres anteriores, fue necesario explicarles los antecedentes y el objetivo del Taller a partir de un contexto amplio y detallado para que su participación tuviera sentido en la “Presentación y jerarquización de Estrategias”.

Dicha explicación fue ampliada por 2 consejeros que participaron en el Taller de Estrategias, los cuales se integraron a la mesa de trabajo antes de salir al receso.

1.1 DESARROLLO DEL TALLER

Después de la introducción a las y los nuevos participantes al 4to Taller, se dio lectura al orden del día y se explicó la “Ruta de Trabajo” desde la instalación del CONDUSE hasta la etapa actual, conforme a la diapositiva siguiente.



En seguida se dio lectura al objetivo del taller:

“Revisar las estrategias que conformarán la aportación ciudadana al Proyecto del Programa General de Desarrollo Urbano (PGDU), así como definir mecanismos, responsables y establecer su orden de prioridad”.

La Relatoría del Taller “Estrategias” fue leída y explicada a las y los consejeros, no habiendo observaciones sobre la misma se presentó el cuadro de Visión de Conjunto que contenía los resultados derivados de las sesiones de trabajo anteriores.

1.1.2 TÉCNICA DE TRABAJO EN SUBGRUPOS

A partir de una revisión de los artículos 3 y 37 de la Ley de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, se precisaron los alcances del PGDU como un instrumento de “planeación que determina la política, estrategia y acciones del desarrollo urbano en el territorio de la ciudad”.¹

¹ Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, artículo 3, fracción XXIV.

En razón de lo anterior, los Comités² que articularon diversas mesas de trabajo del CONDUSE determinaron 148 Estrategias para el Proyecto de PGDU, de las cuales 25 corresponden al Comité de Prosperidad Urbana y 5 a la mesa de Crecimiento Económico. Dichas Estrategias fueron revisadas de acuerdo con lo que establece la Ley de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México como competencias y atribuciones de la SEDUVI.

A continuación se enlistan las Estrategias de la Mesa de Crecimiento Económico para el Proyecto de PGDU

Estrategias
Establecer prioridades en materia de desarrollo económico desde el ámbito local (por ejemplo flexibilizar usos de suelo para evitar áreas mono funcionales) para identificar nodos productivos en la CDMX.
Crear una plataforma ciudadana para identificar zonas a incentivar en materia económica y que esto se traduzca en información para el PGDU.
Crear un organismo autónomo gubernamental en materia de desarrollo económico que garantice la continuidad de proyectos, políticas y programas con visión metropolitana y sustentable.
Generar acuerdos metropolitanos para incentivar parques industriales, estableciendo cadenas productivas entre municipios del Estado de México, Puebla, Hidalgo y Delegaciones de la Ciudad de México.
Impulsar que las redes y organismos empresariales vinculados al crecimiento económico rindan cuentas a la ciudadanía.

Las Estrategias fueron analizadas y comentadas por las y los participantes, sugirieron tres cambios a la redacción y toda vez que era un número reducido de participantes no se decidió formar subgrupos de trabajo. Decidieron por unanimidad jerarquizar las estrategias de forma oral y votando el orden de prioridad de cada una de ellas.

² El CONDUSE fue integrado por los Comités de Habitabilidad, Sustentabilidad Urbano-Ambiental, Gobernanza y Participación Ciudadana, Equidad e Inclusión Social y Prosperidad Urbana.

Al momento de la jerarquización se explicó por parte del moderador el objetivo de cada Estrategia y en qué contexto fueron propuestas por las y los consejeros presentes en los primeros tres talleres.

A partir de dicha explicación los participantes decidieron jerarquizar por consenso las Estrategias de la siguiente manera.

Prioridad	Visión de Conjunto Líneas Estratégicas
1	Crear una plataforma ciudadana para identificar zonas a incentivar en materia económica y que esto se traduzca en información para el PGDU.
2	Establecer prioridades en materia de desarrollo económico desde el ámbito local (por ejemplo flexibilizar usos de suelo para evitar áreas mono funcionales) para identificar nodos productivos en la Ciudad de México.
3	Reforzar el Consejo Económico y Social de la Ciudad de México en materia de desarrollo económico para garantizar la continuidad de proyectos, políticas y programas con visión metropolitana y sustentable, con independencia del gobierno en turno, con una visión de mediano y largo plazo, sustentado en la participación ciudadana.
4	Generar políticas y acuerdos metropolitanos para incentivar parques industriales, estableciendo cadenas productivas entre municipios del Estado de México, Puebla, Hidalgo y Delegaciones del Distrito Federal.
5	Impulsar que las redes y organismos empresariales vinculados al crecimiento económico rindan cuentas a la ciudadanía.

1.1.3 COMENTARIOS FINALES

Las y los consejeros de CONDUSE encontraron coincidencias al momento de jerarquizar las estrategias. Las más comentadas fueron las tres primeras.